



JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830
Fecha de emisión: 10/08/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Folpet 48% - Valifenalate 6% WG
Nombre comercial : JAVA F

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 12
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00 - F (+34) 93 200 56 48
sds.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Europa/Resto del Mundo (Inglés): +44(0)1235 239670

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Carcinogenicidad, categoría 2 H351
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases EUH

Frases adicionales

- : Peligro
- : Folpet (ISO); N-(triclorometil)ftalimida, Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica, Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts, Alcohols, C12-15, ethoxylated
- : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P391 - Recoger el vertido.
- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
- : SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

Componente	
Valifenalate (283159-90-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Folpet (ISO); N-(triclorometilto)ftalimida	N° CAS: 133-07-3 N° CE: 205-088-6 N° Índice: 613-045-00-1	25 – 50	Carc. 2, H351 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10)
Valifenalate	N° CAS: 283159-90-0	2,5 – 10	Aquatic Chronic 2, H411
Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica	N° CE: 939-368-0 REACH-no: 01-2119969954-16	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335
Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts	N° CAS: 85586-07-8 N° CE: 287-809-4	1 – 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
CITRIC ACID	N° CAS: 5949-29-1 N° CE: 201-069-1 REACH-no: 01-2119457026-42	1 – 3	Eye Irrit. 2, H319
Alcohols, C12-15, ethoxylated	N° CAS: 68131-39-5 N° CE: 500-195-7	≥ 3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Periodo máximo de almacenamiento : > 2 año(s)

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Gris claro. Parduzco.
Apariencia	: Granulado dispersable en agua.
Olor	: Ligeramente aromático.
Umbral olfativo	: No aplicable No aplicable
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable
Inflamabilidad	: 329 °C (EEC A.16) No inflamable, No volátil
Propiedades explosivas	: No explosivo. Criterio experto.
Propiedades comburentes	: No combuyente.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No aplicable
Límite superior de explosividad (LSE)	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Temperatura de autoignición	: 329 °C
Temperatura de descomposición	: No aplicable
pH	: No disponible
Solución pH	: 5,38 – 5,47 (CIPAC MT 75.3; 20 °C; 1% agua)
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: No aplicable.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No aplicable
Presión de vapor	: < 0,01 Pa
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,69 – 0,71 g/ml (CIPAC MT 186; Pour - Tap)
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Grado de evaporación (éter=1)	: No aplicable
Otras propiedades	: Casi libre de polvo

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado. (No aplicable. No volátil. Inhalación poco probable)

JAVA F	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (OECD 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)

Folpet (ISO); N-(triclorometilto)ftalimida (133-07-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	1,89 mg/l/4h

Valifenalate (283159-90-0)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 3,118 mg/l/4h (OECD 403)

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica	
DL50 oral rata	600 – 1800 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	4200 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	1,09 mg/l/4h

Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)	
DL50 oral rata	500 – 2000 mg/kg

CITRIC ACID (5949-29-1)	
DL50 oral	5400 mg/kg (ratón)
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (método OCDE 404))

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

Indicaciones adicionales : Irritante por aplicación ocular en el conejos (método OCDE 405)

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de Cálculo CLP)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

JAVA F	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No fácilmente degradable	

JAVA F	
CL50 - Peces	0,75 mg/l (96 H; Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia	5,2 mg/l (48 H; Daphnia magna)
CE50 72h - Algas	34,82 mg/l (71 H; Desmodesmus subspicatus)
NOEC crónico peces	0,32 mg/l/ 28 días (28 d; Oncorhynchus mykiss)
NOEC crónico crustáceos	0,032 mg/l/ 21 días (21 d; Daphnia magna)

Folpet (ISO); N-(triclorometiltio)ftalimida (133-07-3)

CL50 - Peces	98 µg/l (96h Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos	20 µg/l (24h Daphnia magna)
CEr50 algas	> 10000 µg/l (72h Desmodesmus subspicatus)

Valifenalate (283159-90-0)

CL50 - Peces	> 15 mg/l (Cyprinodon variegatus)
CL50 peces	> 40 mg/l (Lepomis macrochirus)
CE50 Daphnia	> 100 mg/l (Daphnia magna)
CE50 - Otros organismos acuáticos	2,8 mg/l (Americamysis bahia)
CE50 72h - Algas	> 100 mg/l (Scenedesmus subspicatus)
NOEC crónico peces	12 mg/l (33 d; Pimephales promelas)
NOEC crónico crustáceos	3,2 mg/l (22 d; Daphnia magna)
NOEC crónico algas	100 mg/l

Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)

CL50 - Peces	3,6 ml/l Literature data.
CE50 Daphnia	4,7 mg/l Literature data.
NOEC crónico algas	0,14 mg/l Literature data.

CITRIC ACID (5949-29-1)

CL50 peces	440 mg/l (Leuciscus idus melanotus; 48 h)
CE50 Daphnia	1535 mg/l (Daphnia magna; 24 h)
CEr50 algas	640 mg/l (Scenedesmus quadricauda; 7 días)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Folpet (ISO); N-(triclorometiltio)ftalimida (133-07-3)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
-------------------------------	---------------------------

Valifenalate (283159-90-0)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable en agua.
-------------------------------	--------------------------------------

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	Test: DOC-DIE Away - Duration: 28 days: 98% - Notes: Literature data.

12.3. Potencial de bioacumulación

JAVA F

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
--	--------------

Folpet (ISO); N-(triclorometil)ftalimida (133-07-3)

FBC - Peces [1]	56 mg/l
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,02 (20°C)

Valifenalate (283159-90-0)

FBC - Peces [1]	< 4
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 3 (pH 4 - pH 7 - pH 9)

Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)

Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.
-----------------------------	-------------------

CITRIC ACID (5949-29-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-1,7 (20 ° C)
--	---------------

12.4. Movilidad en el suelo

Folpet (ISO); N-(triclorometil)ftalimida (133-07-3)

Movilidad en el suelo	media
-----------------------	-------

Valifenalate (283159-90-0)

Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,57 – 3,22
---	-------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Valifenalate (283159-90-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Sulfuric acid, mono-C12-14-alkyl esters, sodium salts (85586-07-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830




SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Folpet)	SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Folpet)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Folpet)
Descripción del documento del transporte		
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Folpet), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Folpet), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Folpet), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33
Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Clave de limitación de túnel : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo

JAVA F

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/830

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.